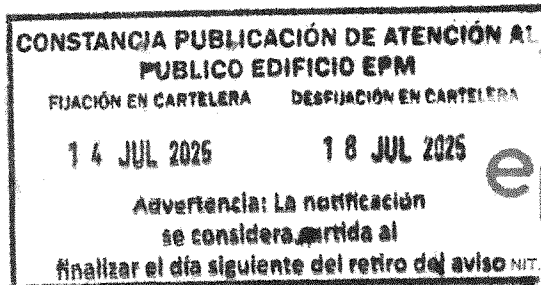


Medellín, 29 de Mayo de 2025



Señor (a).

MARIA EUMELIA BOTERO FRANCO

PQR-12689710-G0F7A

RURAL_181007017310000000_VDA HORIZONTES

PEÑOL, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-12689710-G0F7

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

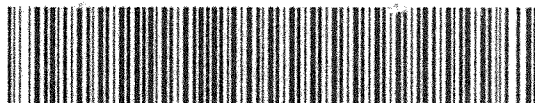
Fecha del acto que se notifica: 20/05/2025

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MANUELA CORRALES PACHON



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

181007017310000000-4-0



RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.996 - 1

Caso Nro: PQR-12689710-G0F7 Fecha Creación: 13/05/2025 11:10:59 AM
Contacto: Maria Eumelia Botero Franco
Instalación: 181007017310000000
Dirección: RURAL_181007017310000000_VDA HORIZONTES
Meses Reclamados: Mayo-2025;
Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: PEÑOL
Causa: Estrato incorrecto Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Cliente en calidad de propietario, solicita verificar y actualizar estrato de la instalación RURAL_181007017310000000, ubicada en zona rural de El Peñol (Antioquia) vereda la Horizontes. Cliente no desea reclamar valores ni retroactivos, solo actualización de estrato, dado que la Secretaría de Planeación solicita estratificación temporal a nuestra Empresa, puesto que no cuenta con base de datos en la actualidad. Indica que servicio surte vivienda residencial y no autoriza la notificación al correo electrónico.

Nro. Respuesta: PQR-12689710-G0F7 Fecha Respuesta: 20/05/2025 08:54:00 AM
Resultado: Accede no imputable a EPM

Decisión:

EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, analizamos su requerimiento y le informamos, que en la revisión realizada el 14 de mayo de 2025, según los parámetros utilizados en la planilla rural que adopta nuestra empresa para verificar el estrato de las instalaciones, se obtuvo un puntaje perteneciente al estrato tres (3), teniendo en cuenta lo anterior se realiza modificación del estrato del contrato 13208952 este cambio se verá reflejado en el próximo periodo de facturación. Le reiteramos nuestra voluntad de servicio y nuestro compromiso, su satisfacción.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

MANUELA CORRALES PACHON

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Remitente
 Nombre/Razón Social: EMPRESA PROMOTORA DE INICIATIVAS
 Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: 050035072
 Envío: RA526994379C0

CUMAYO

3000
033

472

04/06/2025 11:25:58

RA526995379C0

Cerrado

RA526995379C0

CONTRIBUTO CERTIFICADO NÚMERO: 17817916
 Centro Operativo: PO MEDULLIN
 Orden de servicio: 17817916
 Nombre Razón Social: EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDULLIN - EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDULLIN
 NIT/C.C.T.: 891904996
 Cédula Registral: 050055072

Causas Devoluciones:					
RE	Rehusado	C1	C2		Cerrado
NE	No existe	N1	N2		No contactado
NS	No reside	PA			Fallecido
		AC			Apartado Casuaridad

3333
469

Valores		Destinatario	Remitente
Peso Fisico(g/rs):200			Dirección: NOR-Occidente
Peso Volumetrico(g/rs):0			Código Operativo: 3303459
Peso Facturado(g/rs):200			Código Operativo: 3303459
Valor Declarado:\$0			Código Operativo: 3303459
Valor Fisico:\$12 650			Código Operativo: 3303459
Costo de manip:\$0			Código Operativo: 3303459
Valor Total:\$12 650 COP			Código Operativo: 3303459
Observaciones del cliente: PQR-12689710-GOF7A-0158		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
Dite Contener:		C.C. 04 JUL 2025	
Distribuidor:		Fecha de entrega:	
C.C. 3000333		Tel. Hora:	
Gestión de entrega:		Fuerza Mayor	
1er		2do	

1. What is the main purpose of the document?

On 12/12/2019, at 11:11 AM, the following email was received from the sender:

33334693000033RA526995379C0